

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Declarar su beneplácito y reconocimiento por el **105° Aniversario del Football Club Argentino**, perteneciente a la localidad de Trenque Lauquen, que se celebra el 1 de Noviembre.

**ROCIO S. GIACCONE**  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es hacer llegar nuestro beneplácito a la comunidad deportiva de Football Club Argentino ubicado en la localidad de Trenque Lauquen, con motivo de celebrar sus 105 años de existencia y compromiso con el deporte de aquella ciudad.

El 1ero de noviembre de 1913, un grupo de jóvenes vecinos de la localidad, entre los que se encontraban los hermanos Azpiroz, los Rodríguez Fiorito, los Zanollo, los Matteazi, Antipasti, Matonte, Girard, Salomone, Arena y Bisignano, se reunieron en el antiguo Hotel Comercio , donde quedó cristalizada la fundación del Foot-Ball Club Argentino.


El primer campo de juego utilizado, estaba ubicado en el barrio denominado "de La Estación". Como esta cancha carecía de vestuarios, la mayoría de los jugadores utilizaba para estos fines la casa de la familia Azpiroz, situada enfrente. La primera camiseta que uso el equipo fue con los colores azul y blanco pero a rayas horizontales, cambiándose más tarde la disposición de las rayas en sentido vertical, conservando los clásicos colores.

En la actualidad, en las instalaciones del club, se realizan actividades deportivas en todas las disciplinas: fútbol, básquet, hockey, rugby, bowling, pelota paleta, etc; como así también se dictan clases de natación y tenis.

Hoy a 105 años de su creación, el Foot Ball Club Argentino se ha consolidado como un referente social, amalgamado con la actividad deportiva, optimizando el aprovechamiento de todos sus espacios para fortalecer los vínculos de todos los vecinos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Football Club Argentino. Belgrano N°546, Trenque Lauquen. Provincia de Buenos Aires.

  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.